

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2060 *Resolución de 7 de febrero de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Agronómica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el «BOE» del 29 de enero de 2015 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de enero de 2015).

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 7 de febrero de 2017.—El Rector, Alfonso Carlosena.

ANEXO

Resolución 306/2017, de 7 de febrero, del rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Máster universitario en Ingeniería Agronómica por la Universidad Pública de Navarra

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universidad Pública de Navarra

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	60
Prácticas	12
Trabajo Fin de Máster	18
Créditos totales	90

Plan de estudios resumido (por materias y asignaturas):

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS
Tecnología y Planificación del Medio Rural	18	Proyectos de Infraestructura Rural	Obligatorio	18
Tecnología de la Producción Vegetal	12	Diseño y gestión de explotaciones hortofrutícolas	Obligatorio	12
Tecnología de las Industrias Agroalimentarias	10,5	Diseño y Gestión de Industrias Agroalimentarias	Obligatorio	10,5
Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias	8	Dirección y Gestión de Empresas Agroalimentarias	Obligatorio	8
Tecnología de la Producción Animal	11,5	Diseño y Gestión de Explotaciones Ganaderas	Obligatorio	11,5
Prácticas en Empresa	12	Prácticas en Empresa	Obligatorio	12
Trabajo Fin de Máster	18	Trabajo Fin de Máster	Obligatorio	18